

DECRETO N°:  
MARIA ELENA,

000628

03 MAR. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 24-02-22 de uso de 1 día administrativo, para trámites salud del funcionario Sr. **FABIAN ARAYA CONTRERAS**, R.U.T, 17.723.689-6, Técnico, Grado 12° en E.M.S.
- 4.- El Registro N° 081 de fecha 02-03-22 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo dispuesto en los artículos 107° y 108°, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La solicitud de permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

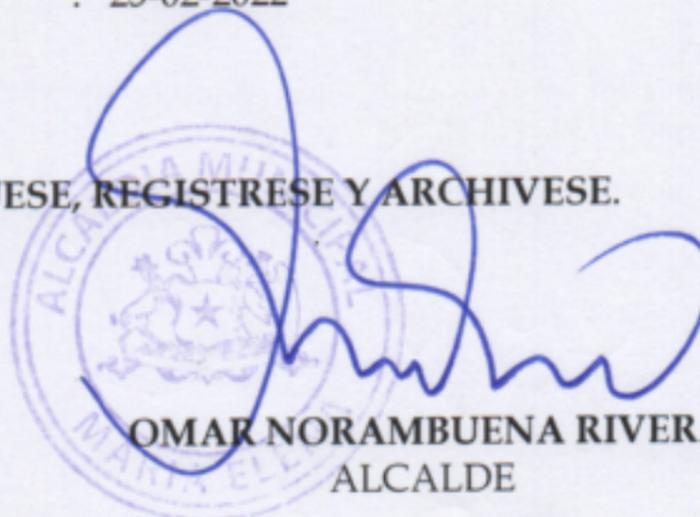
- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 día administrativo, para trámites de salud del funcionario Sr. **FABIAN ARAYA CONTRERAS**, R.U.T 17.723.689-6, Técnico, Grado 12° en E.M.S

DIAS SOLICITADOS	: 1
DIAS DISPONIBLES	: 1,5
DIAS SALDO	: ½
FECHA DESDE	: 25-02-2022
FECHA HASTA	: 25-02-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA  
ALCALDE